

**MUELLES DE PENCO S.A.**

N° 0252  
SANTIAGO, 4 de junio de 2010  
GER/095

Señores  
Superintendencia  
de Valores y Seguros  
Av. Bernardo O'Higgins 1449, Piso 9  
Santiago

Ref.: Siniestro por Terremoto.

De nuestra consideración:

El suscrito, en su carácter de Gerente General de Muelles de Penco S.A., ambos domiciliados en Santiago, Av. Vitacura 5250, Of. 1102, comuna de Vitacura, sociedad inscrita en el Registro de Valores con el N° 252, Rut 91.577.000-2, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad y sus negocios en virtud de lo dispuesto en el oficio circular N° 574 de fecha 1 de marzo de 2010.

En complemento a nuestra información proporcionada en nuestra carta GER/079, de fecha 17 de mayo de 2010, ponemos en antecedentes que los liquidadores del siniestro de la referencia señores Graham Miller Ltda. mediante carta GML-1304-HSR-50663-95, recepcionada el día de ayer, nos han notificado que han procedido a prorrogar el plazo para emitir su informe de liquidación por un período de 90 días.

Saluda atentamente a usted,

  
Cristián Sañaberry A.  
Gerente General

  
LRE/pvi

Incl.: Lo citado

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores, Bolsa de Corredores Valparaíso  
Comisión Clasificadora de Riesgo.